

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 06 JUN 2018

DECRETO ALCALDICIO N° 1 2 7 5 /

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES: El Ingreso Término de Negocio N°115/2018. Informe de Inspección Comunal de fecha 09.05.2018, Folio de Tesorería Municipal N°5604-1/2018.
ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY, LO QUE SIGUE:

1.- Rebájese del Rol, por Término del Negocio, la siguiente patente comercial:

NOMBRE YERMIE C. SANHUEZA VALDEBENITO
CÉDULA DE IDENTIDAD [REDACTED]
ROL 200432
GIRO CASA DE REPOSO
DIRECCIÓN [REDACTED]

2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría el presente Decreto Alcaldicio a Cortés 945, Concón.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



[Signature]
MARIALILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

EAO/NAN/nan.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal ✓
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas (2)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		<i>[Signature]</i>

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL

06 JUN 2018

RECIBIDO HORA: _____